

DECLARACION RESPONSABLE SOBRE LAS CIRCUNSTANCIAS
NECESIDAD DE VIVIENDA DE LA UNIDAD CONVIVENCIAL

Nombre y Apellidos

Domicilio

Localidad

Provincia

DNI

Teléfono

DECLARA

Habitar una vivienda con deficientes condiciones de habitabilidad

- Chabola, construcción similar o edificio en ruina declarada o no residencial
- Viviendas con malas condiciones de habitabilidad por referencia a la seguridad constructiva y a las deficientes condiciones higiénico - sanitarias cuya reparación suponga más del 50% del valor de la vivienda
- Vivienda con malas condiciones de habitabilidad por referencia a la seguridad constructiva y a las diferentes condiciones higiénico sanitarias cuya reparación importaría más del 25% del valor de la vivienda

Habitar una vivienda de superficie insuficiente o inadecuada a su composición familiar

- Hasta 5 m2 útiles por persona
- De 5,1 m2 a 10 m2 útiles por persona
- De 10,1 a 15 m2 por persona

Carecer de una vivienda por encontrarse en alguna de las siguientes condiciones

- Alojamiento en establecimiento público
- Alojamiento en cuartos realquilados, en hospedaje o en convivencia con otros familiares u otra familia
- Solicitud de vivienda por tener pendiente expediente de desahucio judicial o administrativo o por tener ejecutado el desahucio en un plazo no superior a seis meses con anterioridad a la solicitud
- Solicitud de vivienda por tener expediente expropiatorio en el que se ha fijado justiprecio cuya cuantía no exceda del 25 % del precio de venta de una vivienda de Promoción Pública
- Ocupar alojamiento provisional como consecuencia de una operación de remodelación u otra emergencia y que implique pérdida definitiva de la vivienda

Habitar una vivienda a título de inquilino , teniendo en cuenta que el nivel de ingresos familiares totales

Ingresos familiares totales

Alhama de Granada a

Firmado